

## Almería militar

Nuestra obra de penetración en Marruecos debe ser fruto de la persuasión y no de la fuerza. Así lo entiende todo el mundo y así procura llevarse a cabo. Pero hay que estar prevenidos contra cualquier eventualidad; hay que estar siempre dispuestos a sofocar con energía cualquier rebelión, ya que un castigo rápido y enérgico evitará, en la mayor parte de las ocasiones, una campaña larga y ruinosa para la Patria. Conviene, pues, tener cerca del territorio enemigo, un núcleo de fuerzas dispuesto a entrar en acción en cualquier momento. Ese núcleo de fuerzas debe estar en la Península. Conviene así al país que economice dinero con la disminución de los haberes del personal; conviene al soldado que se evita las fatigas y penalidades de la vida insana de campamento y conviene sobre todo a la obra de penetración pacífica tanto más fácil cuanto menos ostentación de fuerzas se haga, ya que el moro, naturalmente receloso, se aviene mal a creer una cosa cuando ve preparación para otra.

Siendo Almería el puerto importante de España más próximo a Melilla, aquí debe estar ese ejército de reserva, y, además, una base de aprovisionamiento para todas las operaciones que haya necesidad de emprender por esta parte de Marruecos. Y para todo eso, es preciso facilitar nuestras comunicaciones con Melilla, y más aún con el resto de España, ya que aquellas se pueden improvisar en un momento dado; y que, en cualquier instante, nuestras vías de comunicación tengan la suficiente capacidad, para poder transportar por ellas los contingentes que sean necesarios a nuestra acción militar en el vecino continente.

**José Fernández Corana**  
Capitán de Ingenieros, Jefe de la Estación Radio-telegráfica.

## El clima de Almería

Es de una importancia considerable en la terapéutica, la acción del clima, influyendo directamente, no sólo desde el punto de vista higiénico, sino como tratamiento racional de las enfermedades.

El clima almeriense, por sus condiciones térmicas e higrométricas, está indicado en el tratamiento de muchas afecciones, que por no tener en cuenta estas indicaciones climatoterápicas, se agudizan y complican, determinando estados graves, con fatales consecuencias.

Por nuestra temperatura, está indicado en las afecciones crónicas de pecho, por nuestra sequedad, en las afecciones reumáticas; y por la acción sedante que produce una y otra condición, en todas las enfermedades que llevan consigo, excitación e irritabilidad de los centros nerviosos.

Por estas razones, la prensa debe ocuparse preferentemente, de hacer propaganda de nuestro clima, laborando por atraer a nuestra ciudad al forastero, y persistir en la defensa de las condiciones de habitabilidad de nuestra querida Almería.

**Eduardo Pérez Jbañez.**  
Médico y ex alcalde

## Materia contributiva

La Hacienda; tomada esta palabra como hecho, es el patrimonio público; y considerada como parte del saber humano, es una rama de la Economía política.

Desde que existe el Poder, la función primera que ejerció, fué la de procurarse de una manera arbitraria, medios de subsistencia, sin reparar en la injusticia de la exacción de los tributos, sin otra guía que la de vivir a expensas de los individuos que forman la Sociedad, de

do que aquel tiene que satisfacer la imperiosa necesidad de subvenir a los gastos a que ella ha de atender en todas las órdenes de la vida del Estado.

Después que Adam Smith, con el principio que proclamó, «toda riqueza viene del trabajo», engendrando la Economía política; la Hacienda tuvo que sujetarse a las leyes inflexibles que regulan la vida individual, puesto que de su riqueza necesita para mantenerse.

Mas el «Estado», institución encargada de realizar el «derecho; fuente del Poder», necesita que el Gobierno, «su ejercicio», abandonando aquellas históricas arbitrariedades en la exacción de los tributos, los derrame con sujeción estricta a los principios de la Ciencia Económica, si ha de ser progresivo, el desarrollo moral y material de la Nación que rija, siendo preciso para ello, que ante todo exista una honrada administración; ó lo que es igual, que haya Hacienda.

**Juan Cassinello**  
Exsenador del Reino y Presidente de la Liga de Contribuyentes.

## Vías de comunicación

Tiene usted la bondad de pedirme una cuartilla sobre vías de comunicación, por sí sólo ocuparme de mis asuntos particulares, quebranto mi propósito; ante su ruego, para declarar que es de tal magnitud la resolución del problema de las comunicaciones en Almería, que mientras éste no se resuelve, no habrá ni engrandecimiento ni prosperidad en la provincia.

No puede haber ferrocarril sin puerto, del mismo modo que no puede existir puerto sin ferrocarril y como nuestro puerto tiene mucha mayor capacidad que la que tiene el ferrocarril construido, hay que construir varios ferrocarriles, si aquel ha de llenar su objeto de dar salida a las riquezas que atesora el subsuelo de Almería.

Si aquí no estuviere tan desarrollado el sentimiento de «la tristeza del bien ajeno», no ocurriría eso en la actualidad, pero por ello, aparte otras consideraciones, se ha privado a la provincia de Almería de que en ella se hayan gastado cincuenta ó sesenta millones de pesetas; de la posibilidad de explotar, y de dar salida a sus productos, y a la clase obrera, de los medios de ganar el sustento de los suyos sin emigrar de sus casas.

Si todo esto les sirve de lección para lo porvenir, quizás puedan construirse esas líneas, mediante la aprobación de leyes hoy pendientes y que serían la única salvación de la provincia de Almería.

**Francisco J. Cervas**  
Ingeniero de Caminos

## Almería cultural

Existen en Almería diversas instituciones culturales sostenidas unas por el Estado y otras a la iniciativa particular, que, si no discutiéramos su eficacia, tienen por objeto cultivar los diferentes ramos del saber entre los que han de formar las futuras clases directoras; pero como el progreso de un pueblo no depende solamente del grado cultural del elemento director, sino que también le integra el cuerpo dirigido, la masa, he aquí donde encontramos el vacío que es preciso llenar.

Mientras nuestros gobiernos atiendan a los individuos únicamente desde fuera, mediante las leyes, sin preocuparse de transformar su interior elevando su conciencia, es deber ineludible de todos los que sientan el concepto del progreso, el poner todo su valimiento, toda su inteligencia, al servicio de la educación del pueblo.

La tan manoseada teoría de que la dulzura del clima, la claridad del cielo y el exceso de luz, convidando al cultivo de la forma con perjuicio de la fuerza reflexiva, son las causas de nuestra inferior cultura social, no es exacta, en absoluto;

# VENIMOS

hacer labor de patria. Venimos a instaurar una era de paz y tranquilidad de espíritu. Venimos a defender la causa nobilísima de Almería sin facturas ni desmayos, con fé y entusiasmo que no amortigüe la adulación ni claudique ante el vejamen, seguros en todo momento de que luchamos por el engrandecimiento y bienestar de nuestra provincia que pide, que tiene derecho, a una vida mejor y más llevadera. Nos imponemos el deber de limpiar asperezas, suprimir antagonismos, cancelar recelos y anular energías; y como primer paso en esta senda trazada, hubimos de solicitar la colaboración de intelectuales pertenecientes a todas las agrupaciones políticas y de otras ajenas a ellas, que honrando nuestro primer número, con sus firmas, nos dan el camino a seguir; las campañas a desarrollar, bien inspiradas, sin sectarismos de partido y sacrificando siempre el interés personal, al general. Esto es nuestro lema.

Cumplenos, por último—y lo hacemos gustosos—dirigir un saludo cordial a la prensa almeriense y expresar nuestro agradecimiento más profundo, no sólo a cuantos hoy nos inspiran con sus trabajos, sino a aquellos otros que nos ofrecen para lo sucesivo con nobles ideas, el calor necesario para hacer fructífera nuestra obra.

**La Redacción.**

Es cierto que en nuestro carácter predomina el sentir sobre el pensar, el afecto sobre la idea, la intuición sobre la reflexión; de donde se derivan nuestra impresionabilidad, apasionamiento, superficialidad y locuacidad. Pero si todos nos preocupamos de la educación popular, al tener que la masa se instruya, modificará sus modalidades de carácter, adquiriendo fuerzas para reprimir sus impulsos y domar sus pasiones; cambiar su espíritu de simple y rígido en complejo y adaptable; hermanar el pensar con el hacer; disciplinarse socialmente adquiriendo cortesía en las costumbres y en el trato; higienizarse desterrando el tabaco, el alcohol y la falta de aseo; desarrollar su sensibilidad, engendrando el amor no sólo a sus semejantes, sino a los animales, a las plantas y en general a la naturaleza; y por último, para que adquiriendo conciencia ciudadana, elija una clase directora competente, laboriosa, desinteresada, capaz de encauzar las energías populares y de resolver los problemas económicos que se presenten, y de inspirar sus actos, sólo en el bien y en la justicia.

Tal es la labor cultural que se presenta a los intelectuales almerienses, con lo cual, a la vez que impulsan el perfeccionamiento educativo de su región, contribuirán a la reconstrucción y vida de España.

**Carlos López Redondo**  
Director de la Escuela de Artes e Industrias.

## La Beneficencia

DIARIO DE ALMERIA, me invita cortésmente a que escriba una columna acerca de la Beneficencia en nuestra ciudad y de los medios que pudieran emplearse para su enmienda y desarrollo. Accedo gustoso y agradecido a la amable y honrosa invitación del naciente diario, que tiene para mí el atractivo de ser homónimo de aquel otro periódico local que allá en los lejanos é inolvidables años de mi adolescencia, sirvió como de palenque para mis primeras justas literarias.

**Antonio...**  
Catedrático de la Sección de Ciencias del Instituto provincial.

## Hacienda municipal

El Director de DIARIO DE ALMERIA me interesa cortésmente una cuartilla acerca del tema amabilísimo de la Hacienda Municipal; y como se necesitara muchas para desarrollar el asunto, en una sola va un pensamiento que marca una orientación y propone un estudio.

Si la Hacienda municipal de Almería ha de salir del estado de penuria en que hoy vive, y la población al crecer y engrandecerse ha de llegar a donde, por su posición geográfica ventajosa, tiene derecho; si ha de ser una gran ciudad, será preciso acudir como en todas las grandes urbes, al empréstito municipal, para que paguen los vendedores, los beneficiarios que les proporcionen los actuales vecinos. Así pagadas las deudas, aumentado el crédito y asegurados los éxitos financieros, Almería llegaría a ser grande, higiénica, sana, pavimentada, limpia, atrayente; tendría escuelas, vías de comunicación urbana, mataderos, parques, paseos y en suma un aumento de población, riqueza y vida, que en pocos años reintegraría espléndidamente a su vecindario y habitantes, los sacrificios aparentes de los comienzos de una obra tan hermosa.

**Ramón Durbán**  
Abogado y ex alcalde.

## EDUCACION ARTISTICA

r. Director de DIARIO DE ALMERIA. Me pide una cuartilla para su periódico, y aprovecho su atención para darle una idea.

¿Porqué no empleamos su periódico un derrotero, en materia de Arte, cortando el uso y la costumbre del elogio exagerado y por regla general poco razonado; porqué si es

verdad, que es alentador y siempre preferible a la crítica dura y severa en demasía, no es menos cierto que es motivo de gran desorientación en el público, que lee grandes elogios por cosas que no comprende lo merecen, y es causa la mayoría de las veces, de la incredulidad y lo que es peor aún, de la indiferencia.

En Almería, en que está comenzándose a colocar los cimientos de su educación artística con muy buenos arranques, debido a las excepcionales condiciones de sus habitantes, es quizás por ello, más necesario que en otras capitales inculcar un alto criterio de Arte, a fin de conseguir entre el público y los artistas la necesaria «comprensión» de que hoy se carece, y ningún mejor atractivo para conseguirlo que la sinceridad, y que nada hay que obtenga más afecto que la verdad.

las almas generosas a cooperar, en la manera que les sea posible, a la acción bienhechora de aquellos.

Como siempre tendremos pobres entre nosotros, jamás deben cesar tales es fruítos, con los que, sin duda, se remediarán muchas miserias, se enjugarán muchas lágrimas, se calmarán muchos dolores en los olvidados tugurios de los menesterosos y en «las otras casas que son fechas para hacer obras ó cosas de piedad», que dicen las Partidas.

**Joaquín Paralta Valdivia,**  
Canónigo Penitenciario de esta S. I. Catedral.

## Hacienda provincial

No es separar nada que a Hacienda Provincial es... «¿na hacienda perdida.»

«¿Cómo se lograría mejorarla? No hay que pedir recetas a los financieros, sino buena voluntad a los políticos.

Mientras se sigan haciendo presupuestos elevados y se recurra a los Agentes para hacer efectivas las cuotas, la Hacienda provincial no se librará de la ruina. Es necesario tallar con mano dura el presupuesto y que de la efectividad de su cobro se encargue la política.

Parecerá absurda esta idea, y es sin embargo, una realidad indiscutible. Existen pueblos que se burlan descaradamente del agente, del procedimiento de apremio, del Ordenador de pagos con toda su autoridad, y del mismo Arrendatario con toda su independencia; pero se burlarían lo mismo si viesen en peligro su Ayuntamiento? Yo tuve la desgracia o la fortuna no lo sé—de pasar por la Presidencia de la Corporación Provincial, y propuse como solución salvadora, la misma fórmula que ahora indico. A todos le pareció eficazísima; pero los interesados gritaron en Almería y en Madrid, y los políticos se dejaron caer del lado de los que gritaban.

Yo dimité el cargo, y como recuerdo, en mi oficina conservo una interesante colección de cartas, entre las que son comunes. Lo único que me ocurre, es aguardar la cuenta de venta siguiente, para olvidarla primera, si la otra le es más propia; para seguir lamentándose y balde, si trae también el saldo en contra.

Es que no somos productores, comerciantes, sino impenitentes jugadores a la lotería de la vida. Pero eso, cuando la suerte nos es adversa, nos limitamos a esperar al año entrante—como si dijéramos, al sorteo inmediato—no para asociarnos, defendernos, sino para continuar jugando.

**Manuel Estivan**  
Abogado y ex presidente de la Diputación

## Almería intelectual

Una comisión de periodistas, fundada por el «Diario de Almería», me pide una cuartilla sobre este asunto. Ahí va, pálida y triste como una hoja de Otoño.

Hay que decir toda la verdad, Almería, respondiendo a su pasada historia de Corte de poetas y literatos árabigos, ha tenido y tiene una pujante savia intelectual, pero un viento helado marchita y malogra sus vástagos y sus frutos. Pudiendo aprovechar útilmente sus fuerzas vitales, no las estimulan; más bien las ahoga y enerva.

Este cierzo frío y destructor es nuestra política semi analfabeta, caja de Pandora de que han salido todos nuestros males.

Es una escala por donde suben a la cúspide los que jamás debieron pasar de las hondonadas; y ante tal fenómeno de superposición, se orientan nuestros hombres hacia las ambiciones y se aleja a nuestra juventud de las letras y los estudios.

El secreto del poderío de Alemania es que su Kaiser ha elegido para todo a los más aptos é inteligentes; que allí la política no ha introducido por las ventanas del palacio imperial, ni en los organismos directores, el cieno y los pedruscos inútiles.

Tal debiera procurar España, y en su modesta esfera nuestra patria chica.

Almería no será grande ni próspera, hasta que ponga en práctica el lema societario de Saint Simón. «A cada uno según su capacidad; a cada capacidad según sus obras».

**Antonio Ledesma**  
Abogado y publicista

## Juegos de azar

Nuestra provincia juega todos los años a la lotería muchos millones de pesetas... No se alarmen los expendedores de esos billetes, mejor diríamos de esos espejuelos, con que el Estado «enza tres veces cada mes, a tan es alondras incantadas. No voy a hablar aquí de los caudales con que anualmente contribuímos al sostenimiento de la gran timba nacional. Aludo a los millones que representa el «negocio uvero» acerca del cual me fíden una cuartilla los fundadores del DIARIO DE ALMERIA.

¿Cómo exponer en tan breve espacio, los varios y complejos aspectos que ese problema ofrece? Llevo dedicados a estudiarlos muchos artículos. Hoy he de concretarme a escribir sobre ello unas cuantas líneas más.

Todos los remedios que los parraleros buscan para curar sus males, sin encontrarlos nunca, por supuesto—pueden cifrarse en esta sola idea: organización. Y ella no depende sino de los parraleros mismos, si quieren redimirse de veras, han de apelar a una fuerza propia, que responda a esta otra palabra: voluntad. Ambos conceptos, para ser traducidos a la práctica, tienen también un nombre bien conocido: asociación.

¿Porqué los productores de uva no se han asociado ya? Todas las tentativas hasta ahora realizadas para conseguirlo, han resultado estériles. Los parraleros apenas si hacen otra cosa más que lamentarse, con frases vanas, de los reveses que sufren. Pero los reveses no se remedian con expresiones que jumbrosas sino con resoluciones eficaces.

¿Llegarán a adoptarlas alguna vez los productores de uva? Séame permitido dudarlo. La riqueza avera el ánimo de ser entre los cosecheros un negocio, para convertirse en un juego de azar. Cuando viene al parraleiro la carta contraria,—una carta de venta escrita con tinta roja,—pone el grito en el cielo, es verdad; mas no por eso piensa en asociarse con los demás productores, para que

**Plácido Lo...**  
Abogado y publicista

## Almería mine...

En los dos aspectos que podemos considerar la minería de esta provincia, según su riqueza natural y según su aprovechamiento por los naturales de la misma, obtenemos resultados altamente diferentes.

En su primera consideración no tendríamos que estararnos para deducir los más halagüeños resultados. Bastaría citar los nombres de Sierras Gádor y Almagrera, Filabre, Alhamilla y Nevada, para ya indicar con ellos centros productores importantes, especialmente de minerales de plomo en las primeras, y de valiosos criaderos de mineral de hierro en las últimas.

Añadamos los recientes descubrimientos de filones tan ricos, como los de cuarzo aurífero en la zona de Rodaquilar, la existencia de Wulfenita (molibdato de plomo) en la montera de algunos de los criaderos de ese metal, en la vertiente septentrional de Sierra de los Filabres y por último, las exploraciones hechas con resultados satisfactorios, en las turbas de Roqueatas, y comprobaremos cuán interesante é importante es la provincia almeriense en el primer aspecto en que la consideramos.

No deducimos consecuencias igu...

veciandola bajo el segundo de vista. Los almerienses no se aprovechan, como no, los dones naturales de su rancia. Múltiples y complejas son las razones que á ello contribuyen, y su enumeración no caben en pocas líneas de estas cuartillas, pero una que es—á nuestro entender de gran importancia—la tendencia con que se constituyen nuestras Sociedades, que poseen titular, «Registradoras» las es en su ambición de comprender (casi siempre más estéril que rico), demarcan un sin número de terrenos, que las hacen llevar durante muchos años una vida dura y empobrecida, en espera de la consabida Compañía de millones, que realice el plan de todos sus socios. Es cierto que estas sociedades se forman con un capital, más, no sería preferible hacer el esfuerzo en menor tiempo y en mas corta extensión, para una vez puesta al descubierto su riqueza, buscar el capital necesario para la explotación ordenada, poniendo como garantía esa misma riqueza hallada?

Andrés Cassinello  
Ingeniero de minas.

**Almería comercial é industrial**

Antes de pensar que podemos hacer y el desarrollo que deberian alcanzar he mentado el no se este á ello atención cesaría y el esfuerzo que en las circunstancias actuales, seguro que de las que se aviecan en un porvenir, y así lo quiere Dios, no muy lejano. Porque siendo la industria, puesto el Comercio no es mas que una de sus ramas, la base única del poderío de los pueblos, pues ellos crean, sostienen y aumentan la riqueza de las naciones, médula de su vida, es deber de sano patriotismo establecer industrias en todas sus manifestaciones y fines.

En nuestra provincia deberian implantarse ya que por desgracia no están establecidas, muchas, que no en numero por su necesidad y conveniencia es por todos reconocidas, y que harian de esta región una de las mas ricas y prósperas.

Porque no se fundan esas fábricas, por que no se establecen esas vias, por que no se fabricamos desde las plumas que gastamos en nuestros escritorios hasta las locomotoras que ar arañan nuestros mineros, los barcos que conduzcan nuestros exquisitos frutos?

Porque faltan capitales, suele decirse, que nuestro comercio, nuestra industria, es en conjunto pobre.

Los almerienses, es cierto, no contamos grandes cantidades de numerario, pero poco somos tan pobres de dinero como puede hacer creer, como nos empeñamos otros mismos en aparentar. Y si no vedamos el camino de la riqueza, ¿cómo vamos á salir de esta situación?



**Aguas y subsistencias**

Aunque las lluvias copiosas caídas en estas benditas horas sobre la comarca de Almería, han resuelto de momento el pavoroso conflicto que creaba la pertinaz sequía de nuestros campos y vegas, no por eso dejara de ser el problema más crítico y de más difícil solución para esta tierra, el de la escasez de agua.

Es un hecho, bien triste por cierto, que nuestra capital y la mayor parte de su provincia, se encuentren enclavadas, según acreditan los estudios y aseveraciones de los más connotados geólogos en la zona seca de España, y de ahí que apesar de la feracidad de su suelo susceptible en las mayores porciones de su cultivo de rendir hasta tres cosechas anuales, existan campos inmensos que estan sin roturar, apesar de sus magnificas condiciones para el cultivo y del afán innovador desarrollado de cuarenta años á la fecha, por lo que se refiere á la producción de uvas de embarque y de que las mismas parras tan sobrias en cuanto á las necesidades de los riegos, adolecen las más veces de falta de agua.

Todo ello hace más apremiante la labor de buscar agua para Almería en cantidad suficiente, ya que ni siquiera la tenemos para el abasto de los vecindarios.

Se dirá que este problema es de carácter nacional, y tan crítico, que ha dado lugar á la llamada política hidráulica cuyo principal mantenedor el señor Gasset, se encuentra actualmente al frente del Ministerio de Fomento. Pero el hecho es, que en el plan de obras de esta clase comprendido en el presupuesto extraordinario sometido á la aprobación de las Cortes, nada se ofrece á Almería ni su provincia, aparte del estudio subválido del Río Almanzora.

Deber es de todos y singularmente de las corporaciones administrativas, Diputación, Ayuntamientos, Sindicatos de riego, Consejo de Fomento, etc, etc, concretar y formular las aspiraciones de Almería en orden á estas cuestiones de tan vital trascendencia, para que las iniciativas del poder público, no puedan excusarse de acometerlas y darles solución.

El asunto es tan urgente y trascendental, que bien merezca ser tema frecuente de publicación.

estudio verdaderamente complejo y un cuidado asiduo y esmeradísimo sin olvidar que ha de ser gran parte á resolverlo la ocupación de brazos, que por lo visto nunca ha preocupado, tratándose de esta tierra, á los gobernantes del país, sin comprender que aquí, como en todas partes, el hambre tiene que producir los mismos estragos y peligros.

Lo olvidarán los llamados á velar por la tranquilidad de nuestra capital?

Deber de todos es refrescarles la memoria para impedirlo.

Rogelio Pérez  
Abogado y ex-alcaldé

**Los que trabajamos**

Es deber de la Empresa propietaria de DIARIO DE ALMERIA dar á conocer á sus lectores en este primer número, quienes son los que han de redactar y colaborar en esta hoja, que independiente en absoluto á la política, ha de consagrar todos sus esfuerzos, todas sus energías, según decimos en otro lugar, á la defensa de los intereses morales y materiales de Almería y su provincia.

Gerente.—D. Domingo Sánchez Germá.

Personal de Redacción.— D. Arturo Gimenez López, Don Antonio Fernández Navarro, Don José González Belmonte, Don Juan Rull Vivas, Don Bernabé Morcillo, Don Alfonso Martínez de León.

Redactores especiales: De Tribunales, Don Miguel Alarcón Márquez, (Abogado); Militar, Don José Acosta (Del cuerpo de Oficinas militares); de Hacienda, Don Manuel de Burgos (Auxiliar del Cuerpo); De Correos y Telégrafos, don Teodoro M. Arrieta (Oficial del Cuerpo) Sección religiosa, Presbítero don José Martínez Martínez.

Colaboradores: Don Sixto Espinosa Peralta (Abogado) Don Carlos López Redondo (Director de la Escuela de Artes é Industrias), D. Rogelio Pérez García (Abogado), Don Antonio Ledesma Hernández (Abogado), Don José Fernández Larena (Capitán de Ingenieros) Don Lorenzo Miralles (Catedrático de la Escuela de Artes é Industrias), Don Joaquín Peralta Valdivia (Canónigo), Don Antonio Bedmar (Pintor), Don Andrés Cassinello Barroeta (Ingeniero de Minas) D. Enrique Noguera (Periodista), Don Ramón Domingo (Ingeniero mecánico) Don Leopoldo Rodríguez (Abogado).

El Sr. Pérez Burillo, pregunta á la presidencia si puede manifiestar á cuanto ascienden los gastos hechos hasta hoy en el asunto de Lebón.

La Aalcaldía hace presente que no puede contestar en el momento.

El mismo Sr. Concejal interesa que la presidencia traiga á la sesión próxima cuantos datos existan sobre dicho asunto á fin de que no solo sean conocidos de él y de los demás señores concejales; sino del pueblo de Almería, que necesita saber como marchan sus intereses.

El Sr. Moreno Nieto interesa, y es aprobado, que en sustitución del Padre Alfonso Torres, que no puede venir, se encargue de predicar el sermón el día de San Esteban, á nuestro paisano don Francisco Roda Rodríguez.

Al dar cuenta del escrito presentado por el cochero Ricardo Alméjia, en solicitud de que se le socorra, con motivo de haberle destruido el rio, en su última avenida, el coche de su propiedad y ahogándose los caballos, por salvar dos niños, el concejal acuerda por unanimidad, concederle 400 pesetas.

El puerto de Almería. El alcalde exterioriza sus sospechas á la Corporación de que entre los puertos que se proyectan suprimir para la emigración entra el de Almería.

Los señores Pérez Burillo y Juez se extienden en alinadas consideraciones sobre los perjuicios que irrogaria á Almería la supresión de nuestro puerto para dicho uso, y abogan no solo por que el Ayuntamiento emprenda enérgica campaña para impedirlo; sino que también acuda en demanda de ayuda acerca de las demás corporaciones y entidades á fin de evitar el que se consuma el hecho.

Se hacen otros ruegos sin interés y se levanta la sesión.

El museo de la Escuela de Artes y Oficios. Este importante centro de cultura ha reunido recientemente, en dos de sus amplios salones, todos los trabajos de verdadero mérito realizados por sus alumnos durante diferentes cursos. Son esas obras de ejecución perfecta, en metalisteria, dibujo artístico, composiciones de fundición antigua y moderna, decorada, talla, escultura, fundición, esgrafiado etc.

Embustados especiales de esta casa, Blanquillos, Buitarras, Longaniza, Chorizos, Anchoas y sardinas, Salsichón. Así, el mejor Queso de bola, Crema de la Crema, Antonio Navarro

**Sesión municipal**

A las tres y media de la tarde celebró ayer sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde, asistiendo los concejales señores Durbán, Villegas y Moreno Nieto.

El Secretario accidental Sr. Pérez Alcalá del Olmo dió lectura al acta de la anterior, que fué aprobada.

Dada cuenta de los asuntos incluidos en el orden del día se acordó:

Dejar para la sesión próxima, á petición del Sr. Durbán, la discusión de la factura presentada por el Procurador, Concejal del Ayuntamiento, Sr. Fernández Burgos, importante 2.014 pesetas por honorarios suplidos en el pleito de Lebón y Compañía.

Quedar enterados del fallo del Administrador de Propiedades é Impuestos en la reclamación del Ayuntamiento contra el acuerdo de aquella Administración sobre exclusión del padrón de patentes, á Doña Josefa Company.

Facultar al Alcalde para que resuelva en el escrito de varios vecinos de la Barriada del Alquízar.

Aprobar una factura de medicinas para la casa de Socorro y la distribución de fondos para el mes actual.

(Abandona el salón el Sr. Durbán).

Aprobar las actas de subasta de reforma de la Plaza de la Catedral y Calle de Aguilar Martell.

(Entra en el salón el Sr. Juez).

Aprobar el informe de la Comisión de Hacienda sobre consignación de crédito á favor de don Rafael Usero Calatrava.

Aprobar los nombramientos propuestos por el recaudador del reparto vecinal á favor de D. Juan Fenoy Quesada y don Luis Segura.

Aprobar facturas por drogas, manutención de caballerías é impresos municipales.

Tomar en consideración la propuesta que hace el Director de la Banda relativa á don José Cruz para ocupar una vacante de músico de tercera.

Ruegos y preguntas. El Sr. Pérez Burillo, pregunta á la presidencia si puede manifiestar á cuanto ascienden los gastos hechos hasta hoy en el asunto de Lebón.

La Aalcaldía hace presente que no puede contestar en el momento.

El Sr. Moreno Nieto interesa, y es aprobado, que en sustitución del Padre Alfonso Torres, que no puede venir, se encargue de predicar el sermón el día de San Esteban, á nuestro paisano don Francisco Roda Rodríguez.

Al dar cuenta del escrito presentado por el cochero Ricardo Alméjia, en solicitud de que se le socorra, con motivo de haberle destruido el rio, en su última avenida, el coche de su propiedad y ahogándose los caballos, por salvar dos niños, el concejal acuerda por unanimidad, concederle 400 pesetas.

El puerto de Almería. El alcalde exterioriza sus sospechas á la Corporación de que entre los puertos que se proyectan suprimir para la emigración entra el de Almería.

Los señores Pérez Burillo y Juez se extienden en alinadas consideraciones sobre los perjuicios que irrogaria á Almería la supresión de nuestro puerto para dicho uso, y abogan no solo por que el Ayuntamiento emprenda enérgica campaña para impedirlo; sino que también acuda en demanda de ayuda acerca de las demás corporaciones y entidades á fin de evitar el que se consuma el hecho.

Se hacen otros ruegos sin interés y se levanta la sesión.

El museo de la Escuela de Artes y Oficios. Este importante centro de cultura ha reunido recientemente, en dos de sus amplios salones, todos los trabajos de verdadero mérito realizados por sus alumnos durante diferentes cursos. Son esas obras de ejecución perfecta, en metalisteria, dibujo artístico, composiciones de fundición antigua y moderna, decorada, talla, escultura, fundición, esgrafiado etc.

**Nueva junta del Casino**

Ayer tarde se celebró en el salón de actos de esta Sociedad, la reunión anunciada, para proceder á la elección de nueva junta Directiva, que quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente: Don Francisco Pérez Cordero.

Vice-Presidente: Don Eduardo Romero Valverde.

Tesorero: Don Adolfo Viciñana.

Contador: Don José Pérez López.

Vocales: Don Arturo Lengo Parra, Don Enrique Tovar.

Secretarios: Don Fausto Lázarasca, Don Eduardo Pérez Cano.

Bibliotecario: Don Joaquín Navarro Saavedra.

**Todo en calma**

El primer jefe de la guardia civil, ha dirigido un oficio al Sr. Gobernador, participándole que reina completa tranquilidad en la villa de Instinción, no temiendo, por tanto, ninguna alteración del orden público.

Al mismo tiempo participa dicha autoridad que han vuelto á su residencia, el oficial jefe de la línea de Lucainena y seis individuos de tropa que prestaban servicio en los puestos de Alhambra y Albama.

**Los autores de un robo**

La guardia civil del puesto de María participa en oficio dirigido al Gobernador civil con fecha 1.º de Diciembre, que han sido detenidos los vecinos de aquella villa Juan Pedro, José y Rosa Bautista Ventero de 28, 22 y 13 años respectivamente; y Basilio Rubio Bautista, al primero como autor y los tres últimos como cómplices del robo llevado á cabo en la noche del 29 al 30 de Noviembre último en la casa de la propiedad de Francisco Botía Arres, consistente en varias prendas y objetos de valor

**Por un acto meritorio**

En el último cabildo municipal, se dió cuenta de la instancia presentada por el cochero de esta ciudad, Ricardo Alméjia que tan esforzadamente contribuyó en la noche del 29 del pasado mes á poner en salvo á dos inocentes criaturas que con otros viajeros conducía en un coche de su propiedad, mientras éste fué destruido y perecían los caballos del tiro, arrastrados por la corriente de la Boquera del Bobar.

El Excmo Ayuntamiento ha sabido premiar tan digna acción recorriendo al infeliz cochero con 400 pesetas puesto que en dicho accidente perdió cuanto poseía quedando en la más completa ruina.

La caridad de las personas pudientes de este vecindario debe compeltar esa iniciativa, donando alguna suma para que el indicado cochero pueda adquirir de nuevo coche y caballos para dedicarse á su oficio, en el que también sabe comportarse.

**Información militar**

En el Gobierno Militar de esta plaza, debe presentarse para recoger un documento, el recluta Juan González Capel, vecino de Almería.

Para notificarle asuntos de interés deben presentarse en dicho centro militar, María Carmona Ramos, y José Hernández Posadas.

Ha sido pasaportado para Granada el recluta Pedro Artero Camacho, destinado al Regimiento de Caballería de Lusitania.

Ha marchado á incorporarse á su cuerpo en Cádiz, el soldado del Regimiento de Pavia, Antonio Alméjia Gómez.

En uso de licencia se ha presentado en esta plaza el soldado del Regimiento de Pavia, José Cazorla González.

En el vapor correo de Africa J. J. Sister, llegaron ayer procedentes de Melilla 16 soldados de diferentes cuerpos, que han sido licenciados.

Dichos individuos embarcaron ayer en el tren correo, para sus casas respectivas.

Han marchado á Madrid el primer teniente de Infantería D. Justo Aguilera y el segundo Teniente, don Juan Bueno; para Guadix el capitán don Francisco Clemente Baeza y para Sevilla el primer teniente de Intendencia, don José Alvarez.

El servicio de la plaza para hoy se ha dispuesto en la siguiente forma: Hospital y provisiones, segundo Capitán de Córdoba.— Principal y vigilancia; Córdoba.

**Por el Emperador de Austria**

El Vice-Consul de Austria-Hungría en esta capital, nos anuncia en carta muy expresiva, que el día 6 del corriente, á las 10 de la mañana, tendrán efecto en la iglesia de Santo Domingo, solemnes honras fúnebres oficiales, por el eterno descanso del difunto jefe de Estado de su nación, el Emperador y Rey Francisco José I.

**El transporte de nuestras frutas**

El sub-Director de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, ha dirigido un oficio al Gobernador civil, remitiéndole 4 ejemplares de un cartel en el que se anuncia al público, una tarifa especial combinada, para el transporte, en pequeña velocidad, de naranjas, limas, limones y uvas frescas.

Al mismo tiempo le participa, que dicho cartel, ha sido fijado en las estaciones interesadas.

Una docena de botellas de manzanilla olorosa legítima de Sanlúcar 18 pesetas. De venta casa Briñón.

**Coches del Casino**

El contratista de este servicio pone en conocimiento del público en general, que los coches de esta empresa concurren á la estación á todos los trenes, incluso á los de la madrugada.—Para el servicio de paseo, el contratista de dichos carruajes ha dotado al personal de los mismos, de nuevos uniformes de gran gala.—Servicio permanente, calle del General Segura y en la cochera, Reyes Católicos 14.

**Relojes pulsera.**

Relojes pulsera. Gran variedad de relojes. Visten la exposición de la casa Pérez y Santos. Principio 10 y 12

... importante y abrumadoramente importante el problema de las «Subsistencias» en Almería, pues al mal general que por causas muy hondas y extraordinarias afecta á toda España, constituyendo la principal preocupación de todas las clases sociales y del gobierno, se unen las condiciones especiales de este suelo.

Evidentemente las condiciones de nuestras riquezas naturales, nos referimos principalmente á la minería, y las propiedades envidiables de los terrenos de cultivo, ayudadas por los efectos bienhechores de nuestro clima, determinan que casi toda la producción natural y agrícola de Almería constituya un elemento (suí género) de exportación; de tal modo, que si las primeras medidas que anuncian las juntas de subsistencias recientemente creadas, se pronuncian en sentido prohibitivo para los envíos al exterior, se daría un golpe de muerte á este país, que no puede pasarse sin la exportación de sus minerales y espartos, uvas, naranjas, y de las tempranas cosechas de patatas de sus huertas. Y por otra parte, el rigor de tales medidas prohibitivas para la importación ó el intercambio de productos entre las distintas provincias españolas nos acarrearía intolerables privaciones porque sólo podríamos impedir la salida de algunos artículos como el pescado y en cambio notaríamos la falta de harina, carnes y otros productos alimenticios de uso indispensable, y parte de piensos para los ganados de tiro, porque tanto la producción de trigo, cebada y otros cereales como los rendimientos de la ganadería en este país, son realmente de poca monta para las naturales exigencias del consumo.

En suma, el problema de las subsistencias es en la actualidad, y por lo que á Almería se refiere, acaso más complicado que en parte alguna y para su resolución se necesita un

... importante y abrumadoramente importante el problema de las «Subsistencias» en Almería, pues al mal general que por causas muy hondas y extraordinarias afecta á toda España, constituyendo la principal preocupación de todas las clases sociales y del gobierno, se unen las condiciones especiales de este suelo.

Evidentemente las condiciones de nuestras riquezas naturales, nos referimos principalmente á la minería, y las propiedades envidiables de los terrenos de cultivo, ayudadas por los efectos bienhechores de nuestro clima, determinan que casi toda la producción natural y agrícola de Almería constituya un elemento (suí género) de exportación; de tal modo, que si las primeras medidas que anuncian las juntas de subsistencias recientemente creadas, se pronuncian en sentido prohibitivo para los envíos al exterior, se daría un golpe de muerte á este país, que no puede pasarse sin la exportación de sus minerales y espartos, uvas, naranjas, y de las tempranas cosechas de patatas de sus huertas. Y por otra parte, el rigor de tales medidas prohibitivas para la importación ó el intercambio de productos entre las distintas provincias españolas nos acarrearía intolerables privaciones porque sólo podríamos impedir la salida de algunos artículos como el pescado y en cambio notaríamos la falta de harina, carnes y otros productos alimenticios de uso indispensable, y parte de piensos para los ganados de tiro, porque tanto la producción de trigo, cebada y otros cereales como los rendimientos de la ganadería en este país, son realmente de poca monta para las naturales exigencias del consumo.

En suma, el problema de las subsistencias es en la actualidad, y por lo que á Almería se refiere, acaso más complicado que en parte alguna y para su resolución se necesita un

Lo mejor para el té unas gotas de anís Briñón. Libro 2 pesetas Carmelo Briñón. Paseo S. Luis 2.

**De sociedad**

La bella señorita María del Mar Yélamos se encuentra completamente restablecida de la grave enfermedad que padecía. Nos alegramos de todas veras.

El contable de la Compañía de Alquife, don Aurelio Caze nave, marchó ayer á aquel coto minero.

En el tren correo de ayer marchó á Madrid el ingeniero director de las Obras del Puerto, Don Antonio Alvarez Redondo.

Ha marchado á Sevilla el primer teniente médico de Sanidad don Servando Casas Fernández, sobrino del que fué teniente Fiscal de esta Audiencia don José María Casas.

De Aguadulce han venido la señora Viuda de don Agustín Martínez y sus hijos Trina y Fernando.

A sus posesiones de la Cañada ha marchado la distinguida familia de D. Manuel Fernández Burgos, oficial de esta Delegación de Hacienda.

Ha marchado á Mojácar el representante de la política gimenista y exalcalde de aquel pueblo, don Damián Flores Ridao.

Ha salido para sus posesiones de Jaramel (Mojácar) don Juan Antonio Ramirez, exsecretario de aquel Ayuntamiento, acompañado de su señor hijo D. Diego, de su Administrador don Blas Zamra Carrillo y de don Ginés Molina Artero, que se proponen pasar varios días de caza en el coto de aquella finca.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro buen amigo D. Diego Flores Carrillo que se encuentra en ésta, procedente de Garrucha, de paso para Barcelona.

**Gran Fábrica de Pavimentos Hidráulicos**  
Grandes existencias  
Se hacen toda clase de trabajos especiales  
Azulejos, cementos y cementos portland de todas clases  
Este casa es la que en Almería cuenta con mayores novedades, emplea los mejores cementos en la fabricación y vende más barato.  
JOSE VICENTE CASTILLO.—Granada 07.—Almería.

**La Mercantil.**—Ricardos, 2.  
Embustados especiales de esta casa, Blanquillos, Buitarras, Longaniza, Chorizos, Anchoas y sardinas, Salsichón. Así, el mejor Queso de bola, Crema de la Crema, Antonio Navarro

**El museo de la Escuela de Artes y Oficios**  
Este importante centro de cultura ha reunido recientemente, en dos de sus amplios salones, todos los trabajos de verdadero mérito realizados por sus alumnos durante diferentes cursos. Son esas obras de ejecución perfecta, en metalisteria, dibujo artístico, composiciones de fundición antigua y moderna, decorada, talla, escultura, fundición, esgrafiado etc.

**Operaciones facultativas**  
La Jefatura de Minas anuncia á este Gobierno civil relación de las operaciones facultativas, que se practicarán desde el día 9 al 16 del actual, en el término de Dédan.

**Relojes pulsera.** Gran variedad de relojes. Visten la exposición de la casa Pérez y Santos. Principio 10 y 12

# POR TELEGRAFO

## LAS CORTES

### Senado

#### LA SESION DE HOY

A la hora señalada abre la sesión el marqués de Alhucemas.

Asisten escaso número de senadores.

En el banco del Gobierno toman asiento el conde de Romanones, el señor Alba y el ministro de Fomento.

#### Ruegos y preguntas

El Sr. Canellas reproduce su ruego anterior en solicitud de que se le dé la mayor solemnidad posible al duodécimo centenario que conmemora el triunfo de la célebre batalla de Covadonga.

Al ruego del Sr. Canellas se adhrieron los señores señores marqués de Villaviciosa de Asturias, Parrés y Labra, que pronunciaron vibrantes discursos.

Contestóles el jefe del Gobierno, señor Romanones, el que dijo que el Gobierno se preocupa de ello y que por todos los medios hará cuanto pueda por que el acto resulte lo más brillante posible, pues aquel hecho de armas en que un éxito tan grande alcanzaron la espada y la cruz, derrotando al musulmán, y que vino a constituir el principio del engrandecimiento por nuestra parte y de la expulsión de nuestro territorio de aquella raza que tanto nos oprimía, y hasta llegó a creerse dueña de todo el territorio que pisamos.

#### Orden del día

Continúa la discusión sobre la emisión de la deuda, pronunciando un brillantísimo y fogoso discurso el señor ministro de Hacienda.

Hizo resaltar, el señor Alba, la gran importancia de sus proyectos económicos, que a su juicio—dijo—son los que han de llevar a la prosperidad al pueblo español.

Terminó el ministro de Hacienda haciendo presente que de no aprobarse aquellos, antes de fin de año, abandonaría el Ministerio, pues de ningún modo se halla propicio a asociarse al debarajuste existente en cuestión tan importantísima.

Intervinieron en el debate los señores señores Sedó, Allende Salazar, Rahola y otros, durando la discusión largo rato y dando por resultado la aprobación de la totalidad. Seguidamente dió comienzo la discusión del articulado, que se aprobó en muy poco tiempo.

A poco se levantó la sesión.

## Congreso

#### LA SESION DE HOY

A las tres y veinte se abre la sesión bajo la presidencia del señor Villanueva.

Se hacen ruegos y preguntas sin interés por algunos diputados.

#### Orden del día

Continúa la discusión del presupuesto del Ministerio de Gracia y Justicia.

El diputado señor Martínez Acaño defiende un voto particular en el que protesta de que figuren en el presupuesto extraordinario, partidas que debieron figurar en el ordinario.

Hizo un discurso bastante largo que llevó el cansancio al auditorio. Pronunciáronse después varios discursos para la totalidad, habiéndose presentado numerosísimas enmiendas. Sólo los regionalistas tienen presentadas sesenta.

Seguidamente se levantó la sesión.

La concurrencia ha sido escasa.

En el banco azul estaban el ministro de la Guerra y el de Gracia y Justicia.

## DE POLITICA

### Un té casa de Romanones

En el domicilio del jefe del Gobierno se celebra en los momentos en que telegráfico, un té con el que aquel obsequia a los diputados de la mayoría.

Entre los asistentes reina gran entusiasmo.

### Sesión permanente

Asegúrase que es propósito del jefe del Gobierno, que el día 11 comience la sesión permanente, con lo que al parecer se hallan conformes todos los jefes de las minorías.

### Conferencia

El señor Ruiz Giménez ha conferenciado esta tarde con el presidente del Consejo de Estado, señor Cobian, habiendo tratado de los créditos que se han de conceder a los pueblos damnificados con motivo de los destrozos causados por los últimos temporales.

La proposición hecha por el señor Ruiz Giménez será sometida al informe del Consejo de Estado a fin de resolver con la mayor prontitud, dada la aflictiva situación en que han quedado infinidad de familias, que hoy arrastran las mayores miserias.

Proyéctase conceder un millón de pesetas a las provincias de Murcia, Valencia y Alicante, las cuales han de dedicarse solamente a alimentos, considerándose que el jueves próximo quedará todo resuelto.

En cuanto a las obras contra inundaciones, para lo sucesivo, proyecta el señor ministro de Fomento se hagan con arreglo al plan que tiene presentado.

### Interrelación aplazada. Los submarinos alemanes

El diputado periodista por Canarias, don Dario Pérez proponíase interrogar al Gobierno sobre la falta de transportes, en aquellas islas, motivada por la presencia en aguas territoriales de submarinos alemanes, pero en vista del ruego que le ha hecho el señor conde de Romanones ha desistido de preguntar lo que se proponía, aplazándolo para cuando lo estime oportuno el jefe del Gobierno.

### La Cierva y Maura

Sigue comentándose mucho la última conferencia celebrada por los señores Maura y La Cierva.

Ambos guardan la más absoluta reserva acerca de lo que ellos han llamado extenso cambio de impresiones.

Según los que presumen de bien informados, sólo trataron de asuntos profesionales, pero por lo que afirman los íntimos de esos personajes, la mencionada conferencia versó sobre la habilitación de los días festivos para celebrarse sesión.

### Optimismos del presidente

El señor conde de Romanones se mostró esta tarde muy esperanzado de que su gestión parlamentaria no encontrará ya obstáculo alguno ni en las minorías regionalistas ni en las derechas conservadoras. Todo irá bien, decía, no tendré que apelar a recursos extremos y hemos de contar con tiempo sobrado para que nuestros proyectos se aprueben y

nuestros deseos se cumplan. Ya sé, añadió, que lo de la amnistía deja ciertos elementos un tanto malhumorados pero yo no puedo disgustar a los más para contentar a los menos.

### Las primas de exportación.

En la sesión celebrada hoy en el Congreso, ha impugnado, el diputado La Cierva, la supresión de las primas de exportación.

Se mostró el señor La Cierva, totalmente opuesto a la supresión, exponiendo la razón de existencia de las primas y los beneficios que las mismas producen al consumo nacional.

### Denegación de un suplicatorio.

Un suplicatorio formulado por el diputado Domingo Tegero, ha sido denegado.

## LA GUERRA

### Despacho oficial francés

El telegrama oficial dado en París a las tres de la tarde dice así:

Al Sur del Somme hemos rechazado varios golpes de mano que las tropas alemanas intentaron contra pequeños puestos de nuestra guardia.

En la región de Barleux, fracasaron igualmente repetidas intenciones contra nuestras trincheras.

La violencia con que los soldados alemanes peleaban, hicieron encarnizada la lucha en varias ocasiones, en que mos y otros combatientes llegaron a pelear cuerpo a cuerpo.

### En el frente oriental

El despacho oficial de París da cuenta de que las tropas serbias han ocupado en un brillante ataque las alturas del norte de Glumista.

El enemigo, no obstante sus esfuerzos, se vio precisado a replegarse en completo desorden.

Las pérdidas de una y otra parte fueron grandes.

### Despacho oficial alemán

Transmiten de Berlín, el siguiente parte oficial:

En el Arco de Ipres, unas patrullas inglesas avanzaron hacia nuestros soldados, entablándose encarnizada lucha cuerpo a cuerpo.

Nuestras tropas rechazaron a los asaltantes causándoles numerosas bajas.

En el frente oriental, las fuerzas rusas avanzaron hasta nuestras líneas. Nuestros soldados realizaron un movimiento envolvente cayendo en nuestro poder gran número de soldados.

El resto de la fuerza rusa fué rechazado con muchas pérdidas.

Ha decrecido de manera visible la fuerza agresiva de los rusos en el frente de los Carpatos forestales, habiendo quedado casi expedito, el campo, para nuestras tropas, que avanzan progresivamente.

En Siemurgen, han avanzado los rusos aunque de manera lenta.

Las fuerzas austro-turcas han obtenido grandes éxitos en Mackensen Krafft.

### Parte oficial rumano

El comunicado oficial rumano es como sigue:

En Bucarest sigue cada vez más encarnizada la lucha.

En las proximidades de nuestros fuertes, ocupados por las tropas alemanas, los rusos-rumanos han conseguido derrotar al enemigo en toda la línea. Cogimos 35 cañones y trece locomotoras.

Los serbios se han establecido en la orilla oriental del Cerna. Debido a esto transplantamos parte de nuestras posiciones.

### Las últimas acciones

Los acontecimientos recientes en el teatro de la lucha constituyen la fase más brillante de la guerra, según telegrafante de Viena.

### La Emperatriz de Austria

La Emperatriz viuda de Francisco José de Austria, ha recibido el más sentido y expresivo homenaje por parte de la delegación del concejo municipal de Viena.

Dijo a los delegados, empleando palabras de su difunto esposo, que Dios ayudaba a sus ejércitos para que por medio de estos se lograra pronto una paz honrosa.

### La movilización en Amsterdam

La movilización civil en Amsterdam ha producido grandes disturbios. Las muchedumbres poseídas de inmenso pánico han hecho manifestaciones en contra de la guerra delante del Ayuntamiento de Charlotteburgo.

Las mujeres protestaban con gran indignación, de los actuales acontecimientos y pedían a gritos trabajo y paz.

Con este motivo el orden se ha alterado en forma desastrosa en diversos sitios de la población.

### El paso del Danubio

Según despachos recibidos de Viena las tropas del machenoen han pasado el Danubio logrando al fin el plan que se proponían.

### Los rumanos pierden sus posiciones

Las duras acometidas de sus enemigos han privado a las fuerzas rumanas de mantenerse en las importantes posiciones de Alb.

## Madrid y provincias

### Entierro de la esposa del Alcalde.

Esta tarde, y con asistencia de inmenso gentío, ha tenido lugar el entierro de la esposa del alcalde de esta Corte, señor Martín Rosales.

Al acto fúnebre ha asistido el gobierno en pleno, las autoridades todas é infinidad de amigos de la familia de la finada.

### Derrumbamiento de las murallas de Cádiz

Comunican de Cádiz que en la madrugada última se ha derrumbado el lienzo de las murallas que bordean el Sur de la población.

Corre inminente peligro el edificio de la cárcel que se halla contiguo al lienzo deruido.

Las autoridades de Cádiz han telegrafado al Gobierno interesando con toda urgencia, dada la gravedad del caso, se forme un proyecto para su recomposición y se envíen los auxilios necesarios, antes de que se experimenten mayores males.

El señor Romanones, tan pronto hubo de recibir la primera noticia ha contestado a las autoridades de Cádiz ofreciéndole que inmediatamente serán enviados los auxilios necesarios.

### Fallecimiento de la condesa de Albó

Durante la madrugada anterior ha fallecido la Excm. Sra. condesa de Albó, esposa del señor Eguilior, ilustre hombre público y distinguida personalidad de esta corte.

El señor Eguilior, ostentó entre otros altos puestos, el de Comisario Regio de Consuegra—Almería con motivo de la suscripción nacional para socorrer a los damnificados por las inundaciones de estas provincias.

La muerte de tan distinguida dama ha causado penosa sensación entre sus numerosas relaciones.

La conducción del cadáver, que se verificará mañana, promete ser una imponente manifestación de duelo.

### La Pardo Bazán, conferenciante

Ha despertado viva curiosidad é interés entre los estudiantes, el anuncio de la conferencia que la eximia escritora, Condesa de Pardo Bazán, ha de dar mañana, sobre el tema «Porvenir de la Liteatura, después de la guerra».

### Sobre un abordaje

Han regresado a Cádiz el vapor «Cornelio» y el cañonero «Bonifacio» de nuestra marina de guerra, sin haber conseguido vestigio alguno del vapor portugués «Ihuda Fogor», que fué abordado el domingo por el italiano «Amalia Campech».

La tripulación está siendo objeto de toda clase de agasajos.

El «Ihuda de Fogor» que perteneció durante mucho tiempo a la marina mercante alemana había abandonado

el puerto de Sabona el 23 de Noviembre y el «Amelia Campech» procedía de Glasgow, con dirección a Italia.

La telegrafía sin hilos funciona sin cesar preguntando a infinidad de barcos si han visto a los naufragos.

Las contestaciones todas son negativas.

### Misión francesa, en Cartagena

Comunican de Castagona que constituye la nota saliente del día, la estancia en aquella población, de la misión francesa.

Las autoridades, las colonias francesas é Italianas, y las altas personalidades llegadas, agasajan y cumplimentan a los expedicionarios.

### El bandolerismo en Teruel

Dicen de Teruel, que es objeto de grandes comentarios el desarrollo que en la provincia de Teruel han adquirido los actos de banditaje, realizados muchos de ellos en las puertas de la capital.

Las autoridades se preocupan hondamente y adoptatan medidas encaminadas a cortar de raíz peligro tan serio.

Las últimas noticias recibidas dan cuenta de que ha fallecido el guardia civil Párraga, herido por el bandido apodado el «Flor» en lucha que sostuvieron.

### Muerte en riña de un almeriense

En la calle de Pontanilla de esta corte han ocurrido Gabriel Lupiáñez Aranzana y Manuel Santiago Romero, natural de Almería.

Romero recibió una tremenda puñalada por debajo de la clavícula izquierda, muriendo a los pocos momentos.

## Extranjero

### Cardenal grave

Un despacho de Roma dice que se ha agravado en su dolencia el Cardenal Gasparri.

Existen serios temores por haber sufrido el paciente varios desvanecimientos, que han puesto en peligro su vida.

### El vapor Reapowell, á pique

En aguas de Irlanda se ha hundido el vapor inglés Reapowell.

Desconócese si ha sido por torpedeo de un submarino alemán, ó por haber chocado con una mina.

## Ultima hora

(Recibido a las 5 y media de esta mañana.)

### Consejo de ministros

A última hora de la noche se han reunido los ministros en Consejo, en el domicilio del conde de Romanones.

Asistieron, además de los ministros, los señores García Prieto y Villanueva.

Los reunidos se ocuparon de los debates parlamentarios.

Acordaron habilitar el próximo viernes y dominio para celebrar sesión en el Congreso.

## Aguardientes

Clase corriente.	12 pesetas arroba
Anisado doble.	14 id. id.
Anisado triple.	18 id. id.
Cofiac, Ron y Ginebra.	22 id. id.
Vino Valdepeñas blanco.	7 id. id.
Vino de Albuñol.	7 id. id.

### LUIS GARCIA ROMERO

Bodega del Patio.--Real 44.--Almería

## Droguería del Santo Cristo

Aguas minerales.—Productos químicos para farmacias y artes.—Fotografía en general.—Aceites y grasas para maquinarias.—Pinturas de todas clases.—Tinturas para el cabello y barba.—Cremas y colores especiales para la cara.

### Acete de hígado de bacalao muy fresco

Contra el 606, gomas higiénicas.—Depositario de las Aguas Antidiabéticas Asdrubal.—Carburo de calcio.

Consultad precios **JOSE TORO GARCIA.**--Almería

**CROSLY BROTHERS I.**<sup>td</sup>  
 Motores á explosión y Gasógenos para toda clase de combustible  
 Instalaciones completas de  
 Centrales eléctricas y elevación de aguas  
 Subdirección para Granada, Jaén y Almería  
 Aznar, Tonda y C.<sup>a</sup>, Príncipe 27, Almería  
 Dirección para España y Portugal.—Avenida del Conde de Peñalver 1, esquina a Fuencarral, Madrid.

**GRANDES ALMACENES DE "SAN JOSE"**  
**JUAN MORATA** Calle de las Tiendas 15, y Azara 2  
 Tejidos y las más altas novedades  
 Se han recibido las novedades de la presente temporada.--Especialidad en pañería á precios baratísimos.--Gran surtido en chalejos de seda, felpa y punto.--En pelotería ha lo más elegante y clases buenisimas, á precios de fábrica.--Terciopelos para trajes y abrigos de señora lo más selecto.--En confecciones hay lo más nuevo y lo más elegante.--Corsés firmas nuevas desde dos pesetas.--Lanas á cincuenta céntimos vara.--Se dan tickets, haciendo regalos espléndidos.  
**PRECIO FIJO.--VENTAS AL CONTADO**

# Guía comercial é industrial de Almería

**COMESTIBLES**  
**EL NUEVO MUNDO** Comestibles finos, café, azúcar, cacao, chocolates, etc. Calle de la Unión, 25. Teléfono 281. D. José Martínez. Almería.  
**LA UNIÓN** Gran almacén de comestibles finos. Paseo del Príncipe 25. Teléfono 281. D. José Martínez. Almería.  
**FRANCISCO RODRIGUEZ** Real 11. Comestibles finos de todas clases.  
**GABRIEL CARVAJAL LOPEZ** Alameda de Alvaros 6. Azúcar, cacao, chocolates y toda clase de comestibles. Precios más selectos.  
**ANDRÉS GUTIERREZ** Comestibles finos, azúcar, cacao, chocolates, etc. Calle de la Unión, 25.  
**ESTEBAN ESTEBAN SANZ** Reina 5. Colonias.  
**OAQUIN DIAZ ZEA** Granada. Comestibles finos, café, azúcar.  
**FRANCISCO GARCIA LOPEZ** Real 32. Comestibles finos, azúcar, cacao, etc. Calle de la Unión, 25.  
**LA VIRGEN DEL CARMEN** Real 47. Comestibles finos, azúcar, cacao, etc. Calle de la Unión, 25.  
**DEBIDAS**  
**LA BOMBILLA** Real 49. Cerveza, refrescos, etc.  
**FRANCISCO GARCIA LOPEZ** Real 32. Comestibles finos, azúcar, cacao, etc.  
**ESPECIALISTAS**  
**DOCTOR NUGUERA** Especialista en partos y cirugía general. Calle de la Unión, 25.  
**AGUAS MINERALES**  
**AGUAS DE MORATALIZ** Las radiactivas de España. Único en su clase. Depósito central: Calle de la Unión, 25. En Almería, Calle del Príncipe 11.

**AGUAS DE LANJÓN** De resultado eficaz para las afecciones del estómago, hígado y riñones. Salud. Itina de las aguas de Lanjón. Servicio a domicilio. Depósito, Calle Granada 62.  
**FUNERARIAS**  
**LA SOLEDAD** Antonio Durán. Granada, 28. Teléfono 143. Se vicio permanente.  
**LA FUNERARIA** Real 13. Servicio permanente. Tarifas económicas.  
**PELUQUERIAS**  
**EL FIGARO** Paseo del Príncipe 13. El mejor servicio y donde más satisfecho queda el cliente, por su esmero ó higiene.  
**EL mejor corte de pelo, más moderno y con mayor prontitud, hace en la peluquería establecida en la casa número 35 del Paseo del Príncipe.**  
**PELUQUERIA CESPEDRES** Paseo del Príncipe, 29. Último modelo en toda clase de peinados. Arreglo de barbas con prontitud y esmero. La casa más recomendable en su clase.  
**CLEMENTE PELQUER** más selecto en toda clase de trabajos. Paseo del Príncipe, 26.  
**SALCHICHERIAS**  
**LA EXTREMESA** Salchichero canchero modelo. Perizoz. Paseo del Príncipe 23.  
**PERFUMERIAS**  
**VILLA DE MADRID** Perfumes, juguetes, bastones, etc. Calle Real número 23.  
**Librería y papelería**  
**MOYA** Paseo del Príncipe, 14. Librería, papelería, imp. en esta obra de este ramo. Especialidad en impresiones comerciales.  
**SE ALQUILAN**  
**En Hércules**, un hotel llamado «Bella Vista» inmediato al ferrocarril y a las carreteras de Peñiza y gene al y una casa en Almería, junto al mar y lindando con la «Molineta».  
**Informar**, despacho de Alfonso don Sixto Espinosa, Embajador y Príncipe 19. Almería.

**CONFITERIAS**  
**EL 11 DE SEPTIEMBRE**. La casa más acreditada de Almería. Ramba de Alfarreros 4. Sucursal, Castellar, 5.  
**FOTOGRAFIAS**  
**A. MATOS**. Fotógrafo. Gloria San Pedro 1.  
**ESCOZ**. Fotógrafo. Prontitud y economía. Plaza Canalejas 1.  
**RELOJEROS**  
**JOSE GALERA DE LA ROSA**. Taller de reparaciones de todas clases de relojes con garantía. Granada 4, Almería.  
**PLATERIAS**  
**MANUEL NAVARRO**. Tiendas 4. Se hacen toda clase de composuras, por difíciles que sean, en alhajas de oro y plata.  
**PRACTICANTES**  
**ANTONIO HERRERA GARCIA**. Practicante. Calle de Santa Rita 3.  
**MIGUEL MARIN**. Practicante. Plaza de Paria.  
**CALLISTA**. José Gil Segura. Pez 1. Extirpación rápida y completa de callos y toda clase de durezas. Economía.  
**CONSULTAS**  
**Centro consultivo de Hacienda en Almería** bajo la dirección de don José Sabio Martínez, procedente del Ministerio de Hacienda. Calle Real número 23.  
**DROGUERIAS**  
**DROGUERIA Y PERFUMERIA**. Fedeico Larios Cardenas. Paseo del Príncipe 27. Aceite puro de hígado de bacalao fresco.  
**Acetate de hígado de bacalao puro de Terranova**. Se acaba de recibir y se vende en botellas de un kilo en la acreditada droguería del Arco Iris.  
**HABILITADOS**  
**El de clases pasivas don Juan Sáez Castilla** gestiona todos los asuntos de este ramo con economía. Granada 75.  
**ZAPATERIAS**  
**JUAN MORENO GIL**. Zapatero de todas clases.  
**ALLEGRO**. Calzados. Especialidad en zapatos de hombre y niño. Calle y Príncipe 19. Almería.

**ZAPATERIAS**  
**PEDRO PLAZA GRANADOS**. Paseo del Príncipe 13. Calzado de lujo. El mejor y más barato.  
**LAS BALEARES**. Paseo del Príncipe 3. Establecimiento de calzado de todas clases, elegancia y economía. Ventas al contado.  
**El establecimiento de calzado de Eduardo Verdejo Ramirez** ha trasladado a la misma calle de las Tiendas, número 6, (frente a la Iglesia de Santiago) y teniendo grandes existencias realiza algunas clases á mitad de precio de su costo verdad. Calle de las Tiendas, núm. 6.  
**Hoteles y fondas**  
**H. DE LOS ALAMOS**. José Carrós. Plaza de San Sebastián. Espaciosa habitación, luz eléctrica. Pajillos económicos.  
**H. DE LA VIRGEN DEL MAR** Real 21. Pajillos desde 3 pesetas adelante.  
**H. LA PERLA**. P. del Carmen 7. El más antiguo y recomendable de Almería por su trato y buen servicio. Posee cuartos de baños.  
**H. DEL SUR**. Obispo Orberá 37. Almería. Hospedajes desde 3 pesetas adelante. Servicio esmerado y económico. Tímbres eléctricos en todas las habitaciones.  
**PAVIMENTOS**  
**FABRICA DE PAVIMENTOS**. Josefa Zea, Granada 53. Mosaicos de todas clases y precios. Pilas de cemento armado. Filtros.  
**MOSAICOS ROPERO**. Fábrica de pavimentos hidráulicos de Eduardo López. Calle Granada número 62.  
**ALIMENTOS**  
**Chocolate Lonit** de la casa Lonit hermanos y C.ª. Burdeos.  
**PAJA Y CEBADA**  
**RAMON YEBENES** vende paja y cebada en la calle de Rueda López número 4.  
**QUINCALLA**  
**«EL FENIX» quincalla**, paquetería, perfumero, etc. Calle de la Unión, 25.  
**Pérez Valdía (Canon)**. Alhacifas. Cubiertos de metal blanco. Escámez y Montañés. Sucesores de Gerónimo Rábago de Sepúlveda. Tiendas 4.

**QUINCALLA**  
**PEDRO FLORCA**. Establecimiento de quincalla, paquetería, bisutería, mercería, y novedades, bisutería y artículos de viaje. Calle de la Unión, 25.  
**PANADERIAS**  
**MIGUEL ZAPATA**. Sirve a domicilio pan de todas clases. Kilo cabalá 48 céntimos. El mismo el blanco, que el bombón, que el hazo. Cruces 6.  
**LA NUEVA TAHONA**. Fábrica de pan de todas clases. Especialidad en pan de mudo, de azúcar, de aceite, mantecados, roscos de aguardiente y el inimitable bollo de Amsterdam. Plaza de Canalejas (antes Flores).  
**JUAN SALVADOR ZEA**. Real 37 y Conde Otalla 14. Pan de todas clases. Especialidad en el de aceite, roscos de almendra y de aguardiente, mantecados y tortas de chicharrones.  
**LA MARINA**. Real 75. Pan en bal de todas clases. Especialidad en el de aceite.  
**SAN ISIDRO**. Regocijos 26. El mejor pan de Almería.  
**PAÑERIAS**  
**LA ISLA DE CUBA**. Real 4. Acaba de recibir los artículos para la temporada. La casa que más barato vende en Almería.  
**LA TIJERA DE ORO**. Gran pañería y sastrería. Tiendas 14 y 16. Se acaban de recibir grandes remesas en pañería, trajes confeccionados para caballeros y niños. Gabanes, pelizas y mantas de viaje. Inmenso surtido en camisería corbatería, cuellos y puños y otra infinidad de artículos imposible de enumerar. No dejen de visitar este nuevo establecimiento donde encontrarán una gran diferencia con los demás de su clase.  
**PLATERIAS**  
**BASILIO MEZGUA RESCALVO**. Tiendas 18. Confección de platería. Composuras de todas clases en plata y oro.  
**FRANCISCO DE P. GIMENEZ**. Real 2. Joyería y platería.  
**IMPRENTAS**  
**LUIS LOPEZ Y COMANIAN**. Impresores de todas clases, relieves, encuadernaciones y todo lo concerniente al ramo de imprenta.

**SASTRERIAS**  
**LA ELEGANCIA**. Sastrería de Crisóbal Padilla. Especialidad en elegancia en el corte. Gló. Ieta de San Pedro núm. 2. Almería.  
**JOSE GOMIZ ALCANTARA**. Plaza del Carmen 3. Confección de trajes para caballeros y niños.  
**EDUARDO TORRES**. Ricardos 2. Sastrería. Elegancia en el corte. Economía.  
**JOSE VALENZUELA E HIJO**. Sastrería. La casa más acreditada de Almería. Real 38.  
**FRANCISCO HERRERA**. Calle de la Unión, 25.  
**CAMILO CABEZAS**. P. Turcaná 9.  
**Cafés y cervecerias**  
**CERVECERIA ESPAÑA**. Paseo del Príncipe 16. La mejor cerveza que se vende en Almería. Cerveza esmerada.  
**CAFE IMPERIAL**. Paseo del Príncipe 15. Servicio esmerado. El mejor café que se toma en Almería.  
**IDEAL ROOM**. Paseo del Príncipe 20. Exquisita cerveza. Vermut Torino. Licores de las mejores marcas.  
**CERVEZA ALHAMBRA**. Estibos: Pilsen y Munich. Barriles de 30 y 50 litros. Cajas de 60 botellas. Representantes: Bernabeu y Socias, Andén de Costa, 4.  
**LOS PONCHES** más exquisitos que se sirven en Almería los consume el público en el café esmerado de don Juan Montiel. P. del Mercado, núm. 10.  
**SOMBRERERIAS**  
**JOSE PLAZA MILAN**. Tiendas 8. Fábrica de sombreros de paja. Plaza de Canalejas 4. Vea al detall.  
**FERRETERIAS**  
**EL CANDADO**. Almacén de ferretería. Herrajes para edificios. Herramientas diversas. Maquinarias para industrias. Metales, artículos de sarnamento. Fumistería. Bataja de cocina. Cementos. Real 9.  
**ANDRES SARRAIA**. Granada. Calle 1.ª de Diciembre, número 11.  
**ALMACENES DE FERRETERIA** y BATERIA de cocina con surtido de artículos. Calle de Granada, número 17.

**TRANSPORTES**  
**JULIO BOU CARPIO**. Embarques y reexpedición de mercancías. Despacho de Aduana. Consignaciones, traslitos, comisiones, y seguros. Transportes combinados de domicilio a domicilio. Dique de Levante. Teléfono 252. Responsables en Barcelona, Valencia y Alicante.  
**ARMEROS**  
**JUAN CRIADO GONZALEZ** Plaza de Nicolás Salmerón núm. 4. Prontitud y economía.  
**SEBASTIAN LOPEZ Y SOBINO**. Armeros y grabadores. Granada 17. Casa fundada en 1789.  
**LOZAY CRISTAL**  
**VICENTE YERBA**. Extenso surtido en cristal. Bataja y miraflores. Cuadros y espejos. Tiendas 30.  
**MAQUINARIAS**  
**AZNAR TONDA Y CA**. Maquinaria, material eléctrico, motores, bombas, gasómetros, instalaciones de riesgo, lamparas de filamento metálico, etc. etc. Paseo del Príncipe 27.  
**CARRUAJES**  
**COCHES DEL CASINO**. Servicio todo el día en la calle del General Segura. Carruajes para los trenes correa y de la madrugada. Cochera, Reyes Católicos 12.  
**REPRESENTANTE**  
**Francisco Barco Carbonero**. Granada 48. Harinas, azúcares, bacalao, café.  
**Ofertas y demandas**  
**A LOS PARRALEROS**. Venta de 3.000 raigales pie de Rapestr. Para info. mes: José García García. Benahadux (Chuche).  
**MUEBLES**. Se vende una mesa de escritorio, sillón de cuero y 6 sillas. Detalles e informes. Regocijos 147.  
**PLANO**. Se vende un magnífico plano de Colombia marca «Erard» en buen uso. Razon calle Orbaneja número 1.  
**GUITARRA**. Se vende una buena guitarra valenciana completamente nueva, al 50 por 100 de su precio en fábrica. Puede verse en el almacén de ferretería y batería de cocina con surtido de artículos. Calle de Granada, número 17.  
**JOVEN** de 14 años, se ofrece como minero. Razon, calle de Bañeros número 3.

**MECANOGRAFO** para despacho, se ofrece de una á seis de la tarde. Calle de Granada 139.  
**COBRADOR**, antiguo y de muchos conocimientos en la plaza desea colocación. Plaza de la Higuera, informarán.  
**SE DESEA** mujer de edad para atender a caballero y dos niños. Calle de Granada 145.  
**SE NECESITA** sirvienta de doce á quince años. Razon, Granada 69.  
**SE HACEN** toda clase de trabajos de carpintería á precio muy reducido. Desde la cama modernista y elegante hasta la reforma más pequeña. Pepe el Colbrin. Calle del Chantre.  
**SE NECESITA** sirvienta menor de quince años para que preste servicio hasta las doce del día. Calle de Amalia núm. 3.  
**SE VENDE** una pila de cemento armado en buen uso. Razon, calle de Orbaneja, número 1.  
**MUESTRA** para establecimiento se vende. Tiene 8 metros y medio de larga. Darán razón en la calle Regocijos, número 147.  
**ESTOFRECE** mujer para asear establecimientos y despachos. Razon, calle de Hernández núm. 5, (Pecho de la Alcazaba).  
**SE ALQUILAN**  
**Casa** espaciosa de planta baja. Cruces 33. Razon, don Francisco Rodríguez López, Barrio Alto.  
**Casa** espaciosa de planta baja. Calle 20. Razon, Obispo Orberá 20.  
**Se alquilan** habitaciones en la casa núm. 31 de la calle de las Cruces.  
**Piso** alto con seis habitaciones. Alameda 58 (esquina a la calle de San Juan). Precio 30 pesetas. Las llaves, peluquería de los bajos.  
**Pisos** altos y bajos para establecimiento en la calle de la Reina número 14 (esquina a la Alameda). Alquiler mensual 90 pesetas. Razon en el número 12 de la calle de la Reina.  
**Piso** alto Alameda 42. Alquiler mensual 40 pesetas. Las llaves, Demostenes 3.  
**Casa** de planta baja, calle de la Reina 32. Informes, en el 34.  
**Piso** planta baja, Granada 40. Precio 2750 pesetas mensuales. Razon en los altos.  
**EN MATOIS** se alquila una casa de tres pisos en la plaza de la Iglesia, con huerto. Informar a Edua. de Verdejo Ramirez. Establecimiento de calzado. Almería.

**PLANCHADO MECANICO**  
 Con este sistema los cuellos y puños quedan como nuevos  
**Precios:** Un cuello lavado y planchado. 0'10 cmts.  
 Un par de puños lavados y planchados. 0'15 "  
 Misericordia J. García Larics y C.ª, Málaga.—Nuestro representante en toda la provincia: D. José Plinillos  
**Gran surtido en telas blancas y colores para camisas á medida**  
**Nota:** Para encargos ó entregar cuellos, calle de «La Crónica» 5,

**Doctor Manuel Marin**  
 Oculista del Hospital Provincial.—Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicinas de París y Madrid. Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París é Hispano-Americana.—Consulta de 8 á 12 y de 3 á 5.—Puerta de Purchena 4.  
**Sastrería Modelo F. Martinez**  
**Calle de Ricardos número 2**  
 Hechuras trajes confeccionados á la medida 30 pesetas.—Hechuras trajes Sport á la medida 20 pesetas.—Hechuras gabanes elegantísimos 22'50 pesetas.—Todo con eccionado por las últimas novedades.

**A. Ramirez Sánchez**  
 Médico, especialista en las enfermedades de la Nariz, Garganta y Oído, de la facultad de Medicina de Barcelona.—Horas de consulta: de 9 á 12 mañana, y de 3 á 5 tarde.—Gratis á los pobres; los martes y viernes, de 3 á 10.—Obispo Orberá, 24.  
**Nueva relojería y platería francesa** de José Serrano  
 En los primeros días de Octubre abrirá sus puertas el público un nuevo establecimiento que cuenta con un extenso surtido en el ramo de platería, relojería y óptica. Paseo del Príncipe 14.

**PARA CURAR**  
 Toda clase de **DOLORES**, NEURALGIAS, GRIPPE, NEUMA, INFLUENZA, son eficacísimos los  
**COMPRIMIDOS RHODINE**  
 (Sls. Usinas du RHONE—PARIS)  
 Tubo de 20 comprimidos Ptas. 1,50  
 DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS  
 Depósito General Limousin Hnos.-Tolosa

**Pianos y autopianos**  
**Erard, Pleyel, Ronich Cusso S. T. A. C.ª**  
 Gran autopiano CONCERTAD. El más suave de todos los conocidos, con registro de melodía.—Rollos de 65 y 88 notas para autopianos.—Gramófonos, discos y toda clase de accesorios.—Música de todos los autores clásicos y modernos.—**Luis Sánchez Punzón**.—Paseo del Príncipe 33.

**Doctor Eduardo Pérez Cano**  
 del Hospital Provincial.—Análisis de sangre, asputos, orines y demás productos patológicos.—Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.—Tratamiento antirrábico completo.—Consulta de 2 á 4.—Calle del Cid, 4.

**Aurelia**  
 Fábrica de tejidos mecánicos de **José Suero Muñoz**, Murcia, 24.

**Academia de Nuestra Sra. del Rosario**  
**GRANADA 69**  
 Primera y segunda enseñanza.—Repaso de las asignaturas del Magisterio.—Preparación completa para el ingreso en Correos y demás carreras especiales.  
**Profesorado competente**

**LA ISLA DE CUBA**  
**Gran pañería y sastrería.—Calle Real, número 2.**  
**Recibidas todas las novedades para la presente temporada**  
**Inmenso surtido en géneros de gran calidad, colores sólidos y de última moda para trajes de caballeros y niños á precios baratos**  
 Gran surtido en géneros para gabanes, cortes de pantalón medio ancho. Trajes hechos, para niños, infinidad de formas y colores donde elegir de última moda. Gabanes para niños en paten, cheviol, pluma y meltons á precios económicos. Mantas par viaje, impermeables, camisas, corbatas, cuellos, puños y géneros de punto. En trajes confeccionados, gabanes y pelizas hay un gran surtido y de formas elegantísimas.  
**Sección de confecciones**  
 Trajes confeccionados para caballero, clase cheviol ó paten tipo reclamo á 18 pesetas. Trajes clase Meltons, cheviol, vicuña negro, azules y colores de moda á 20, 22, 25 y 30 pesetas. Traje de americana redonda ó cruzada, corte elegante en lana pura colores de novedad y en vicuña, gerga azules y negros sólidos á 32, 35, 40 y 45 pesetas. Gabanes para caballero de paten ó cheviol á 13, 15 y 18 pesetas. Gabanes para caballero clase pluma ó cheviol novedad, ferrados á la inglesa á 20, 25, 30 y 35 pesetas. Gabanes de novedad, forma recta ó cruzados, tejidos lana acabado gamuza á 40, 45, 50 y hasta 70 pesetas, gabanes de Meltons cheviol y pluma con cinturón desde 40 pesetas hasta 65 pesetas. Para la sección de sastrería á la medida tenemos personal apto y competente para la confección de toda clase de prendas de vestir.  
**No comprad nada sin visitar antes la pañería LA ISLA DE CUBA que es la que más barato vende**